



Convenio sobre la Protección y la Utilización de
los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales
Grupo de tareas sobre el clima y el agua
Undécima reunión
Ginebra, Suiza, el 2 de octubre de 2020

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL COMENTADO PARA LA UNDÉCIMA REUNIÓN

Se celebrará con formato virtual,
comenzando el viernes, 2 de octubre de 2020 a las 14:00 horas

I. ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura y aprobación del programa
2. Sesión sobre la incorporación de los aspectos transfronterizos de la gestión del agua en los documentos relacionados con el clima
 - a. Parte introductoria
 - b. Buenas prácticas y lecciones aprendidas de los países y cuencas
3. Debate sobre otras actividades de adaptación al cambio climático para el próximo Programa de Trabajo del Convenio del Agua para el período 2022-2024
4. Clausura

II. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN PRÁCTICA

Antecedentes

El grupo de tareas sobre el clima y el agua, en virtud del Convenio sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio del Agua), cuenta con los servicios de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y es responsable de las actividades relacionadas con la adaptación al cambio climático en cuencas transfronterizas, incluyendo la gestión de inundaciones y de sequías, de conformidad con el programa de trabajo para 2019-2021 del Convenio del Agua (parte 4 del programa, véase ECE/MP:WAT/54/Add.1). Sus objetivos son los siguientes:

- a. Aumentar la capacidad de adaptación y mejorar la cooperación en la adaptación al cambio climático y su mitigación en las cuencas transfronterizas;
- b. Aumentar la financiación de medidas de adaptación al cambio climático, coordinadas o a nivel de toda la cuenca, en cuencas transfronterizas, facilitando el acceso a los fondos climáticos y creando una capacidad afín;
- c. Aumentar la toma de conciencia sobre la importancia del agua y de la cooperación transfronteriza, en la adaptación al cambio climático y en la reducción del riesgo de desastres, tanto a nivel nacional como transnacional, y en procesos intergubernamentales mundiales, como la CMNUCC, la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (EIRD) y la agenda 2030.

La reunión del Grupo de Tareas consistirá principalmente en la sesión temática sobre la incorporación de los aspectos transfronterizos de la gestión del agua a los documentos relativos al clima. Esta sesión se organiza en colaboración con la AGWA, la AWB, la GWP, la RIOC, el SIWI, el PNUD, la CMNUCC y el WGF. La reunión pretende analizar cómo la cooperación en materia de aguas transfronterizas puede incorporarse a la elaboración, mejora e implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN), de los Planes Nacionales de Adaptación (PNA), así como de las estrategias nacionales y regionales de adaptación y de los planes de gestión de las cuencas hidrográficas.

El Grupo de Tareas debatirá también acerca de otras actividades relativas a la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas, entre las que se incluye la gestión de las inundaciones y sequías, que se incluirán en el próximo Programa de Trabajo para el período 2022-2024 del Convenio del Agua.

Información práctica

La undécima reunión del Grupo de Trabajo comenzará a las 14:00 horas y terminará a las 16:00 horas del viernes 2 de octubre de 2020. Se organizará virtualmente. La reunión del grupo de Tareas estará precedida por la 15ª reunión del Grupo de Trabajo sobre la gestión integrada de los recursos hídricos, que se celebrará del 30 de septiembre al 2 de octubre, en Ginebra, con un formato híbrido. Los idiomas de trabajo serán el inglés, el francés, el español y el ruso.

La reunión está abierta a expertos que representen a las autoridades gubernamentales, al sector privado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales, así como a otras partes interesadas. Se invita a los puntos focales a que difundan la información sobre la reunión y a que faciliten la designación de los representantes competentes para sus respectivos países.

Aquí tienen a su disposición más información sobre la reunión del Grupo de Tareas <https://www.unece.org/index.php?id=53335>.

Por favor inscribáse en la reunión en este enlace :

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2zWeD09UYE-9zF6kFubccPWx9Lb8Ey1OjaF4ZP02MHZUMkIYQ0VOUkINVFIYMEgzVkNTWEwwQzIGQS4u>

III. ANOTACIONES AL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Asunto 1: Apertura y aprobación del programa (de 14:00 a 14:10 horas)

1. Los copresidentes abrirán y presentarán la reunión.

Asunto 2.a: Sesión sobre la incorporación de los aspectos transfronterizos de la gestión del agua en los documentos relacionados con el clima: parte introductoria (14:10 a 14:55 horas)

Documentos de referencia: Nota conceptual para la sesión y documento de referencia "Incorporación del agua y la cooperación transfronteriza en los documentos relacionados con el clima"

2. Se informará al Grupo de Trabajo sobre las últimas novedades en materia de adaptación al cambio climático en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), centrándose en la preparación y aplicación en curso de los planes nacionales

de adaptación (PANs), la actualización de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDNs) y la labor conexas en el marco del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.

3. Se informará al Grupo de Tareas sobre los beneficios, las oportunidades y los instrumentos disponibles para incorporar el agua y la cooperación transfronteriza en la elaboración y la aplicación de los documentos relacionados con el clima, como los CDNs, los PANs, etc. También se presentará y examinará a este respecto el documento de referencia titulado *Incorporación del agua y la cooperación transfronteriza en los documentos relacionados con el clima*.

Asunto 2.b: Sesión sobre la incorporación de los aspectos transfronterizos de la gestión del agua en los documentos relacionados con el clima: buenas prácticas y lecciones aprendidas de los países y las cuencas (de 14:55 a 15:45 horas)

4. Se informará al Grupo de Tareas sobre ejemplos concretos de países, como Brasil y Moldova, centrados en la incorporación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas en el desarrollo, la mejora y la aplicación de las CDNs, los PANs y las estrategias de adaptación nacionales y regionales. También se le informará sobre el papel de los órganos de cuencas fluviales, en cuencas como la del Danubio y la del Níger, en la integración de la adaptación transfronteriza al cambio climático en la planificación de la gestión de las cuencas fluviales y las políticas climáticas nacionales.

Asunto 3: Debate sobre actividades adicionales de adaptación al cambio climático para el próximo Programa de Trabajo del Convenio del Agua para el período 2022-2024 (de 15:45 a 16:00 horas)

5. El Grupo de Tareas examinará otras actividades sobre la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas, incluyendo la gestión de inundaciones y sequías, las cuales se incluirán en el próximo Programa de Trabajo del Convenio del Agua para el período 2022-2024.

Asunto 4: Clausura

6. Los copresidentes cerrarán la reunión a las 16:00 horas del viernes 2 de octubre de 2020.
